

NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Críticas a Bukele por su reacción ante el informe del GIPES

Información Pág. 3

INFORMACIÓN NACIONAL

Copapayo llama a defender el río Lempa ante amenazas de contaminación y minería

Pág. 2

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Cuba abierta a inversión de empresas de EEUU y de sus connacionales

Pág. 7



MARIANELA GARCÍA VILLAS.
 CAMPESINAS Y CAMPESINOS DE DISTINTAS COMUNIDADES, ASÍ COMO REPRESENTANES DEL COLECTIVO GERBER ANAYA SANABRIA, REALIZAN UNA JORNADA DE CONMEMORACIÓN EN MEMORIA DE MARIANELA GARCÍA VILLAS Y DE MÁS DE 30 PERSONAS ASESINADAS DURANTE LA MASACRE EN LA HACIENDA LA BERMUDA, OCURRIDA ENTRE EL 14 Y 15 DE MARZO DE 1983. SOBREVIVIENTES PIDIERON JUSTICIA Y REPARACIÓN. FOTO DIARIO Co LATINO/ RAMÓN SUIZO

Copapayo llama a defender el río Lempa ante amenazas de contaminación y minería



Comunidad Copapayo se pronuncia a favor del río Lempa, cuerpo de agua importante de El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El río Lempa volvió a ser protagonista de la defensa comunitaria y espiritual en distintos territorios del país, diversas comunidades se unieron en actos ecuménicos para bendecir sus aguas y exigir que se detenga la contaminación y las amenazas de la minería metálica.

Diferentes comunidades en los territorios se pronunciaron por el Lempa; es de recordar que, en 2021, la Asamblea Legislativa declaró cada 14 de marzo, como el “Día Nacional del Río Lempa”, con el fin de promover acciones enfocadas en el rescate de la cuenca. El 14 de marzo también se conmemora el Día Mundial de Acción en Defensa de los Ríos.

Diario Co Latino viajó hasta Copapayo, Suchitoto para reportar sobre esta acción comunitaria en las orillas del cerrón grande, en el Lago Suchitlán, donde desemboca el Lempa. A la vez, en otros territorios se hizo actos ecuménicos; por ejemplo, en el Bajo Lempa, en el Puente Lempa de la Litoral, de la Panamericana (Puente Cuscat-

lán), en Cabañas y Chalatenango.

Todos al unísono bendijeron al Lempa y reflexionaron sobre la importancia del cuerpo de agua en la vida diaria de las comunidades. Las comunidades pidieron a la población salvadoreña que lo dejen de contaminar y que, por el contrario, se cuide y se defienda de aquellos sectores que le quieren hacer daño con el tema de la minería.

El río Lempa es el principal cuerpo que abastece de agua para el consumo de 1.5 millones de habitantes de El Salvador. También es el principal que abastece para la agricultura, la pesca, el turismo y otras actividades económicas de miles de comunidades, en 200 distritos de los departamentos de Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Chalatenango,

Cabañas, San Miguel, San Vicente y Usulután.

El Río Lempa proporciona el 70% del agua potable para el Área Metropolitana de San Salvador, y sus centrales hidroeléctricas proveen una tercera parte de la energía eléctrica que necesita el país. Las aguas del Lempa y sus cuencas, además, albergan a centenares de especies acuáticas y terrestres, diversos ecosistemas y mantos subterráneos.

La comunidad Copapayo en Suchitoto destacó la importancia de defender el Lempa para las presentes y futuras generaciones. “Defender el río Lempa es de vital importancia para todo el país, porque ya vemos que el caudal del río ha disminuido y está contaminado. Y por lo que vemos, hay amenazas latentes que van a empeorar esta situación”, comentó Pedro Ramón Fuentes, de la Comunidad de Cinquera que se unió a la comunidad Copapayo.

Para el cuidado del Lempa, destacó Fuentes, hay que evitar contaminarlo y sanearlo en lo posible. “Desde la comunidad, podemos hacer muchas jornadas de limpieza, así como las que realizamos en estas comunidades y con los estudiantes, y al gobierno que sea responsable con el cuido de los recursos naturales de nuestro país, que precisamente son los que garantizan la vida de las actuales y futuras generaciones”.

Muchos habitantes de Copapayo se dedican a la pesca; en el

embarcadero, había al menos 12 lanchas que no precisamente son de turismo. Los pobladores lo añan con la agricultura; “si los ríos se siguen contaminando, pues va a llegar un momento que ya no va a ser posible consumir el pescado que contiene el río Lempa, es un problema grave, porque de aquí depende la economía de miles de familias”, puntualizó Pedro Ramón Fuentes.

De hecho, el Río Lempa sufre un acelerado proceso de deterioro debido a la sobre explotación de sus recursos, la degradación de sus ríos tributarios, la destrucción de los bosques y humedales, el mal manejo de desechos sólidos en toda su cuenca, la descarga de aguas residuales provenientes de centros urbanos, el manejo inadecuado de desechos industriales y agroindustriales, la explotación minera en Guatemala y los efectos del cambio climático.

A lo anterior, se le suma la amenaza mayor ante la posible reactivación de proyectos mineros en la zona norte del país con la implementación de la nueva Ley General de Minería Metálica. Las comunidades coinciden en que la minería destruiría las cuencas del río Lempa, con la tala de bosques y la remoción de millones de toneladas de roca en las montañas. Sus zonas de recarga hídrica se agotarían, debido al uso intensivo de agua para lixiviar los minerales y su caudal se convertiría en

un charco de desechos con cianuro, drenaje de metales y otros materiales tóxicos.

A ello se suma que miles de personas morirían por insuficiencia renal, diversos tipos de cáncer y otras enfermedades. Por ello es necesario derogar la ley y que vuelva a prohibirse totalmente la minería.

Javier Alexander, un habitante de Copapayo, destacó que el lempa, aparte de ser una fuente de vida es un espacio donde conectar con la naturaleza. “Gracias al embalse del Cerrón Grande podemos sembrar, tenemos milpas de humedad, gracias al río el ganado tiene un medio de agua para poder sobrevivir y tenerlo cerca de nuestra comunidad. Es un medio para poder pescar, en el cual bastantes personas de nuestra comunidad utilizan para poder sobrevivir y llevar el sustento a sus familias”, comentó el habitante.

La comunidad reiteró el llamado a todo el pueblo salvadoreño a defender el Río Lempa, recuperar las demás fuentes de agua superficiales y subterráneas, revertir el deterioro ambiental y asegurar la continuidad de la vida.

El Lempa tiene una extensión de 17,926 kilómetros cuadrados, el 55.1 % de la cuenca, o sea, 9,866 kilómetros cuadrados corresponden a El Salvador.

A finales de 2024, se aprobaron \$350 millones con JP-Morgan Chase Bank para el Programa Integral de Seguridad Hídrica, con un enfoque en la restauración y conservación ambiental de la cuenca del Río Lempa. Dicho préstamo es para 20 años; desembolsando \$24 millones para 2025. Cada año se destinarían \$17.5 millones hasta llegar a 2024; pero no existe información pública sobre este programa.



Las aguas del Lempa se ven amenazadas ante la reactivación de la minería; por lo que las comunidades piden al Gobierno la derogación de la Ley de Minería ya que traería consecuencias medioambientales y humanas. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Críticas a Bukele por su reacción ante el informe del GIPES

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

“En los 7 años en el poder nunca había visto la magnitud de esta actividad en los medios digitales, en las redes sociales, como ahora, lo que refleja el grado de afectación que el informe del GIPES le ha hecho al gobierno”, manifestó el analista político Carlos Araujo.

Araujo se refería, a las reacciones del mismo presidente Nayib Bukele, al informe presentado ante las Naciones Unidas por el Grupo Internacional de Expertas y Expertos para la Investigación de Violaciones de Derechos Humanos en El Salvador (GIPES), en el que advierte el posible cometimiento de delitos de lesa humanidad.

El fin de semana pasado, Nayib Bukele y funcionarios de su gobierno y el aparato propagandístico rechazaron las conclusiones del documento y acusan a periodistas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales de promover una narrativa que, según ellos, busca favorecer a las pandillas.

El informe concluye que existe una “base razonable para creer” que durante la aplicación de esta política de seguridad se han cometido violaciones graves a los derechos humanos que podrían constituir crímenes de lesa humanidad, y en ningún momento pide liberar a los 90 mil supuestos pandilleros capturados.



Carlos Araujo, analista político. Foto/Cortesía.

El documento mencionan patrones sistemáticos de detenciones arbitrarias, torturas en centros penitenciarios, muertes bajo custodia del Estado y desapariciones forzadas. Según los datos recopilados por los investigadores, al menos 403 personas han fallecido bajo custodia estatal y se han reportado más de 540 casos de desaparición forzada hasta febrero de 2025.

El informe también cuestiona la continuidad del régimen de excepción, una medida aprobada inicialmente por la Asamblea Legislativa tras el repunte de homicidios ocurrido en marzo de 2022, cuando más de 80 personas fueron asesinadas en un fin de semana. Desde entonces, la medida ha sido prorrogada de manera mensual, permitiendo la suspensión de algunas garantías constitucionales y facilitando detenciones masivas contra presuntos miembros de pandillas.

Sin embargo, el documento ha sido duramente criticado por el presiden-

te Bukele, quien aseguró en sus redes sociales que el informe está siendo utilizado por “periodistas activistas” y organizaciones financiadas por la Open Society Foundations, vinculada al filántropo George Soros, para que se liberen a todos los detenidos durante el régimen de excepción.

“Si se acepta que el 100% de las detenciones son arbitrarias, cualquier Estado estaría obligado automáticamente a liberar al 100% de los detenidos”, escribió el mandatario en la red social X, al tiempo que cuestionó las recomendaciones del informe y acusó a organismos internacionales de actuar como “bufetes legales del crimen”.

Bukele también criticó el planteamiento del informe según el cual encarcelar a una persona únicamente por su pertenencia a una pandilla, sin pruebas de delitos específicos, constituye una violación a los derechos humanos. El mandatario sostuvo que esta interpretación impediría captu-

rar a pandilleros, incluso, cuando estos exhiben tatuajes o símbolos que los identifican como miembros de estructuras criminales.

La reacción del gobierno ha sido replicada por diputados, funcionarios y simpatizantes del oficialismo, quienes en redes sociales han defendido el régimen de excepción como la principal herramienta que permitió reducir drásticamente la violencia en el país.

Lo que sí dice el informe

El analista Carlos Araujo sostuvo en Encuentro con Julio Villagrán que el informe no exige la liberación automática de todos los detenidos, sino que plantea la revisión individual de los casos para determinar si existen pruebas suficientes que justifiquen las capturas.

Según explicó, en el derecho internacional una detención se considera arbitraria cuando no se respetan

garantías básicas como la notificación de los motivos de la captura, el acceso a defensa legal o la presentación ante un juez en un plazo razonable. Sin embargo, esa calificación no implica necesariamente la liberación inmediata de una persona si posteriormente se presentan cargos y pruebas válidas ante un tribunal.

El documento del GIPES, de casi 300 páginas, fue elaborado por un grupo de juristas internacionales que comenzaron su trabajo en 2024 con el objetivo de investigar denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas durante el régimen de excepción.

El grupo cuenta con el respaldo de varias organizaciones internacionales de derechos humanos y centros académicos dedicados al estudio del derecho internacional y la justicia transicional.

El debate generado por el informe ocurre en un contexto en el que el gobierno salvadoreño ha promovido internacionalmente su estrategia de seguridad como un modelo exitoso para combatir a las pandillas, destacando la drástica reducción de homicidios registrada en los últimos años.

No obstante, organizaciones de derechos humanos han advertido que la estrategia también ha implicado miles de denuncias por detenciones arbitrarias y abusos cometidos durante operativos policiales y militares.

Cruz Roja Salvadoreña honra la memoria de su presidenta departamental fallecida en accidente

Saúl Méndez
Colaborador

El pasado domingo 25 de marzo, en horas de la tarde, tres personas murieron y otras cinco resultaron lesionadas en un accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 73½ de la carretera Litoral, a la altura del Complejo Educativo Familia Blanco, en el cantón Santa Cruz Porrillo, distrito de Tecoluca, municipio de San Vicente Sur.

Entre las víctimas mortales se encuentra Sandra Nohemí Benítez, presidenta de la Delegación Departamental de La Unión de Cruz Roja Salvadoreña, quien viajaba junto a Marta Lidia Vásquez Espinal y María de los Ángeles González de Bonilla, ambas esposas de socorristas de la institución.

De acuerdo con información oficial, dos de las mujeres fallecieron en el lugar del percance, mientras que una terce-

ra murió posteriormente en un centro asistencial. Las autoridades también confirmaron que Marta Lidia Vásquez Espinal se encontraba en estado de embarazo.

En el siniestro otras cinco personas resultaron lesionadas y fueron trasladadas al Hospital Nacional Santa Teresa, en Zacatecoluca, departamento de La Paz.

El informe preliminar indica que el conductor de un microbús Hyundai, placas P73DC2, perdió el control del vehículo, impactó contra un árbol y posteriormente volcó.

Socorristas señalaron que el grupo regresaba de la actividad del “Paso del Hombre”, desarrollada ese mismo día por la mañana en el departamento de La Libertad, y se dirigía hacia la zona oriental del país cuando ocurrió el accidente.

En la atención de la emergencia participaron de forma coordinada equipos de Cruz Roja



De acuerdo con información oficial, dos de las mujeres fallecieron en el lugar del percance, mientras que una tercera murió posteriormente en un centro asistencial. Foto Diario Co Latino/ Cortesía

Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña, Comandos de Salvamento, Cuerpo de Bomberos y el Sistema de Emergencias Médicas (SEM 132).

Tras conocerse la tragedia, diversas organizaciones humanitarias como Save the Children expresaron sus condolencias. “Su

compromiso, vocación de servicio y entrega a la labor humanitaria dejan una huella profunda y un legado que será recordado con respeto y gratitud”, manifestaron.

Comandos de Salvamento también se solidarizó con la institución afectada. “A los compa-

ñeros de Cruz Roja: no importa el color del emblema, tenemos una misma misión. Nuestras condolencias”, expresaron.

Por su parte, Cruz Verde Salvadoreña lamentó el fallecimiento de Benítez y expresó sus condolencias a familiares, amigos y miembros de la institución.

Homenaje póstumo

Con el objetivo de honrar la memoria de Sandra Nohemí Benítez, la Cruz Roja Salvadoreña convocó a un homenaje póstumo programado para el lunes 16 de marzo de 2026, a las 7:00 de la noche.

El acto se incluyó un minuto de silencio, acompañado por un minuto de sonido de sirenas de ambulancia; además, se realizará la elevación de la bandera a media asta y el canto del Himno del Voluntario.

Combustibles subirán hasta \$0.26 a partir de este martes



Los precios de los combustibles aumentarán entre \$0.25 y \$0.26, en todo el territorio nacional. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

Los precios de los combustibles tendrán un aumento de hasta de \$0.26,

a partir de este martes, anunció la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas del Ministerio de Economía, este lunes.

En la zona central, la gasolina Superior, Regular y el

Diesel subirá, \$0.26, \$0.025 y \$0.26 respectivamente, costando, \$4.08, \$3.84 y \$3.77 en el mismo orden.

En la zona occidental, la gasolina Superior, Regular y Diesel subirán \$0.26, \$0.25 y \$0.26 respectivamente, costando \$4.09, \$3.85 y \$3.78 en el mismo orden.

En la zona oriental, la gasolina Superior, Regular y Diesel subirán \$0.26, \$0.25 y \$0.26 respectivamente, costando \$4.12, \$3.88 y \$3.82 en el mismo orden.

La DGHM informó sobre algunos factores internacionales que influyen en los precios de los combustibles entre ellos, el cierre del Es-

trecho de Ormuz, que continúa generando incrementos en los precios internacionales de los hidrocarburos. Otro de los factores es el incesante conflicto geopolítico en Medio Oriente entre Estados Unidos, Israel e Irán que genera alzas generalizadas del precio internacional del petróleo y sus derivados. La Agencia Internacional de Energía (AIE) informó disminuciones en las reservas de gasolinas y diésel, provocando aumentos en sus precios internacionales.

Los salvadoreños acudieron este lunes a diversas gasolineras del país para abaste-

cerse de combustible en sus vehículos.

Los nuevos precios estarán vigentes del 17 al 30 de marzo de 2026. Los ciudadanos, que conducen vehículo, enfrentarán un golpe a los bolsillos debido al incremento.

En la opinión pública y en redes sociales los ciudadanos esperan que este incremento no suba los precios de los productos de la canasta básica, que de por sí ya son elevados; piden a la Defensoría del Consumidor y a las autoridades correspondientes a estar alerta ante estas situaciones.

“Reservar información implica que algo se esconde”: Manuel Flores sobre Plan de Elecciones

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El secretario general del FMLN, Manuel Flores, consideró que si el Tribunal Supremo Electoral (TSE) reserva información sobre el Plan General de Elecciones 2027, es porque algo esconde. Este lunes, en conferencia de prensa, el secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, se pronunció sobre la reserva de información en el PLAGEL 2027.

Es de contextualizar que la semana anterior, se informó que el PLAGEL 2027 fue recortado y no detalla los presupuestos específicos, las actividades y las cifras de personas que participarán en los 24 programas de la planificación electoral. Tampoco se encuentra información sobre las proyecciones de cantidad de centros de votación, las Juntas Receptoras de Votos (JRV) y electores.

Manuel Flores señaló que “desde el momento que el Tribunal Supremo Electoral, máximo organismo (en materia electoral), comienza a reservar información, ya eso comienza a generar dudas, no solo en nosotros, en muchos sectores de la población democrática, incoherente de esa manera”.

El dirigente político de izquierda aseveró que “reservar información implica que algo se esté escondiendo”, es decir,

información que el TSE no quiere que la población conozca. En ese sentido, hizo un llamado al TSE a que sean transparentes de todo lo que hace: “publiquen las reuniones, las actas”. A la vez, solicitó que evite la campaña adelantada, la cual “ya está en marcha”. “Evítenlo, sancionen, usen la ética y usen las leyes, porque según nuestra Constitución, todos somos iguales ante la ley, pero pareciera que no, pareciera que hay partidos con privilegios y otros que no”, dijo.

Flores instó a los magistrados del TSE a demostrar lo transparente que pueden ser, no solo con los salvadoreños sino con la comunidad internacional. “Demuestren que las cosas se pueden hacer transparentes, con limpieza y ética, porque El Salvador no merece que alguien gane con fraude”.

Propuestas en ministerios

Manuel Flores anunció en la conferencia de prensa que, a partir de la próxima semana, visitarán distintos ministerios del Gobierno para presentar propuestas orientadas a beneficiar a la población. La primera institución a la que acudirán será el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

“Vamos a presentar propuestas para reactivación del agro, para la reactivación económica, para la reactivación de las inversiones extranjeras y también de acuerdo a nuestras capacidades, orientar a los empresarios sobre cómo entrar a los mercados extran-

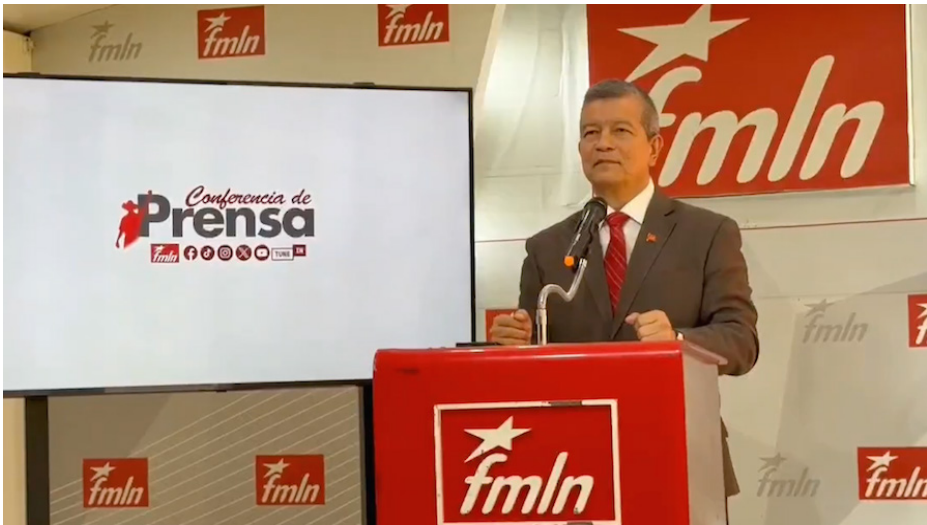
jeros como en el caso de China por la misma experiencia adquirida por años”, comentó Flores.

El dirigente sostuvo que en el momento de presentar las propuestas convocarán a la prensa. “La próxima semana haremos la primera y vamos a ir al Ministerio de Agricultura a presentar una propuesta para reactivar la agricultura en nuestro país, con planes y proyectos bien orientados y diseñados; por supuesto con alternativas viables para nuestro pueblo, los empresarios y productores”.

Situación interna del partido de cara a elecciones

Sobre la situación interna del partido, Flores dijo que el FMLN “está cumpliendo con los plazos y la normativa” para llevar a cabo las elecciones internas, que finalmente les permitan participar en la contienda electoral del próximo año; de momento no ha anunciado fechas.

Por ahora, informó Flores, no se han definido precandidatos ni perfiles para cargos de elección popular, ya que hacerlo, se incumpliría la normativa electoral vigente. Hasta el momento, la Comisión Especial Electoral del FMLN no ha informado sobre la fecha específica de las elecciones internas, tendrá hasta el 7 de abril para hacerlo y hasta el 29 de julio para dejar en firme los candidatos a cargos de elección popular.



Manuel Flores brinda conferencia de prensa todos los lunes para pronunciarse sobre temas de interés nacional. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.



Convocatoria



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS UNIVERSIDAD DE ORIENTE “UNIVO” AÑO 2026

En base a las atribuciones y deberes que le imponen los Estatutos de la Universidad y en cumplimiento al Artículo “15” del Capítulo III, SE ACUERDA: Convocar a los Miembros de la Universidad de Oriente para realizar la Asamblea General Ordinaria del presente año, conforme al detalle siguiente:

- a) Primera Convocatoria
Día: sábado 28 de marzo 2026
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Salón MOEA, Ciudad Universitaria, Quelepa
- b) Segunda Convocatoria, en caso de no haber Quorum en la Primera Convocatoria, para el mismo día y lugar a partir de las 10:00 a.m.
- c) Agenda a desarrollar:
 - 1. Establecimiento del Quorum
 - 2. Lectura y aprobación del Acta anterior
 - 3. Lectura, discusión y aprobación de la Memoria de Labores 2025
 - 4. Informe y Dictamen del Señor Auditor Externo y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio año 2025
 - 5. Elección del Señor Auditor Externo y fijación de sus emolumentos
 - 6. Elección del Señor Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos

San Miguel, 17 de marzo de 2026

Segunda publicación.

Campesinos conmemoran a Marianela García Villas y a víctimas de la masacre de La Bermuda



Ramón Suizo
Colaboración para
Diario Co Latino

Campesinas y campesinos de distintas comunidades realizaron el pasado sábado una jornada de conmemoración en memoria de Marianela García Villas y de más de 30 personas asesinadas durante la masacre de la Hacienda La Bermuda, ocurrida entre el 14 y 15 de marzo de 1983 en el contexto del conflicto armado salvadoreño.

Las actividades se desarrollaron en el cantón El Papaturro y en el terreno donde se ubicaba la Hacienda La Bermuda, en las cercanías del Cerro de Guazapa. La jornada incluyó una marcha de farolitos, actos culturales, testimonios

de sobrevivientes y una misa en recuerdo de las víctimas.

La conmemoración recordó uno de los episodios ocurridos durante la guerra civil salvadoreña (1980-1992), periodo marcado por múltiples violaciones a los derechos humanos y enfrentamientos entre fuerzas gubernamentales y organizaciones guerrilleras.

De acuerdo con los organizadores del evento, la marcha inició al caer la noche en El Papaturro y se dirigió hacia el lugar donde ocurrieron los hechos. A lo largo del recorrido, los participantes portaron faroles y entonaron canciones históricas vinculadas a la memoria del movimiento insurgente.

Al llegar al sitio de la antigua hacienda, los asistentes realizaron un acto de homenaje en el que también se expresaron mensajes de solidaridad con distintos pueblos

en conflicto en el mundo. Durante la actividad cultural se presentaron interpretaciones musicales y cantos tradicionales asociados a la memoria histórica de las comunidades a cargo de, Grupo Musical Modesto Ramírez de Soyapango.

Uno de los momentos centrales fue la misa comunitaria celebrada por el sacerdote conocido como Padre Trini, quien llamó a los asistentes a mantener viva la memoria de quienes murieron durante el conflicto armado y a continuar la búsqueda de justicia y verdad.

La jornada también incluyó testimonios de sobrevivientes y familiares de víctimas. Entre ellos participó Isaías Sandoval, identificado como excomandante guerrillero conocido como “Felipe Ardilla”, quien relató que varios miembros de su familia, incluido, su hermano Nelson, murieron durante la

masacre.

Otra sobreviviente recordó cómo logró escapar junto a su familia cuando era niña. Según su testimonio, algunos pobladores lograron huir de la zona tras percatarse del peligro, mientras otros quedaron atrapados en medio del operativo militar.

Los organizadores también reconstruyeron el contexto de los hechos ocurridos en marzo de 1983. Según los relatos presentados durante la conmemoración, en ese periodo las comunidades campesinas del Cerro de Guazapa enfrentaban operativos militares tras una serie de enfrentamientos y desplazamientos masivos de población.

“En marzo de 1983, recién de regreso en sus humildes casas en el Cerro de Guazapa, cansados y hambrientos de largos días de huida de la Fuerza Armada, varios pobladores con heridas y todos doloridos por la pérdida de 250 familiares y compañeras y compañeros en la masacre del 28 de febrero en el Plan del Tenango y la Cuesta de Guadalupe, los muchos pobladores del Cerro fueron avisados por el Poder Popular de que el Ejército de la dictadura estaba por invadir otra vez Guazapa”, por lo que emprendieron la huida nuevamente.

En ese contexto, “El 14 de marzo, una columna de compas no operativos de la guerrilla, sanitarias, logística, educación y propaganda decidieron salir del cerco enemigo hacia la zona de Radiola, entre ellas iba Marianela García Villas, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Sal-

vador CDHES no-gubernamental, quién en las últimas semanas había recogido en Guazapa abundante material de prueba del uso por la Fuerza Armada de Napalm y otras armas prohibidas por el derecho internacional. Próximamente los iba a presentar en Ginebra a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A Marianela le había asignado a la guerrillera Sonia para apoyarla en su tarea y al mismo tiempo para su seguridad”.

De acuerdo con los testimonios, la columna pasó cerca de la Hacienda La Bermuda sin saber que en el lugar se encontraba una unidad militar. Posteriormente se produjo un enfrentamiento que dejó más de 30 personas muertas.

Según los relatos presentados durante el acto, García Villas resultó herida y posteriormente fue trasladada a instalaciones militares en San Salvador, donde murió tras ser detenida.

Los participantes señalaron que, tras los hechos, una columna guerrillera regresó al lugar en la madrugada del 15 de marzo para dar sepultura a las víctimas.

Las comunidades organizadoras indicaron que este tipo de actos busca mantener viva la memoria histórica de lo ocurrido durante la guerra civil salvadoreña y rendir homenaje a las personas que perdieron la vida en ese periodo.

También hubo manifestaciones de solidaridad como exigir a los EEUU la inmediata liberación del Presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa Cilia. La condena al Bloqueo estadounidense contra Cuba, que ya lleva más de 60 años, y a la heroica Resistencia de los pueblos de Palestina, El Líbano, Yemen, Irak e Irán.



Trump reprende a aliados por renuencia a unirse a esfuerzos en estrecho de Ormuz

WASHINGTON/
Xinhua

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se quejó de que los aliados de Estados Unidos se muestren renuentes a responder a su llamado para unirse a una misión multinacional propuesta por la Casa Blanca para escoltar buques petroleros a través del estrecho de Ormuz.

“Nosotros los hemos protegido de fuentes externas horribles, y ellos no se han mostrado muy entusiastas. Y a mí me importa el nivel de entusiasmo”, dijo Trump en conferencia de prensa.

Trump señaló que algunos países que albergan gran número de soldados estadounidenses declinaron proporcionar asistencia cuando Washington se les preguntó si podrían aportar dragaminas para una posible misión

de escolta.

“Yo no los presiono, porque mi actitud es que no necesitamos a nadie”, afirmó Trump. “Pero es interesante: Casi lo estoy haciendo en algunos casos, no porque los necesitemos, sino porque quiero saber cómo reaccionan”.

En particular, Trump dijo que “no está contento con Reino Unido”, pues el primer ministro británico, Keir Starmer, declinó ayudar a Estados Unidos en la etapa inicial de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

“Me sorprendí mucho con Reino Unido porque Reino Unido... hace dos semanas dije: ‘¿Por qué no mandan algunos barcos para allá?’ Y él realmente no quiso hacerlo”, dijo Trump, quien describió a Reino Unido como su “más antiguo aliado”.

Por otra parte, Trump afirmó que “numerosos países me han dicho que están en camino”, aunque no dio nombres.

En múltiples informes de los

medios se ha indicado que al parecer, los aliados de Estados Unidos o no se han comprometido o han declinado participar.

“Yo he sido un gran crítico de todo eso de proteger países porque sé que nosotros los protegeremos. Y que si alguna vez necesitamos ayuda, ellos no van a estar ahí para nosotros. Simplemente, lo he sabido desde hace mucho tiempo”, se lamentó el presidente.

Trump dijo además que las fuerzas estadounidenses han hundido todos los minadores iraníes, pero que no está claro si Irán empezó a colocar minas en el estrecho de Ormuz, y agregó que ahora Irán puede colocar minas en otro tipo de embarcaciones y arrojarlas al estrecho.

UE rechaza ampliar misión naval a Ormuz

La Unión Europea (UE) no tiene interés en ampliar su misión naval “Aspides” al estrecho de Ormuz, dijo este lunes la jefa



de política exterior Kaja Kallas.

Después de una reunión de ministros de Relaciones Exteriores, Kallas dijo que los ministros de la UE discutieron opciones para proteger mejor la navegación en la región.

“Estamos trabajando en soluciones diplomáticas para el estrecho de Ormuz”, dijo Kallas y añadió que “esta no es la guerra de Europa”.

“Aspides”, palabra que sig-

nifica escudo en idioma griego, es una misión naval defensiva lanzada por la UE en febrero de 2024.

Los comentarios de Kallas se producen luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, instó a los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a apoyar los esfuerzos para proteger el transporte de petróleo en la vía fluvial estratégica.

Cuba abierta a inversión de empresas de EEUU y de sus connacionales



La Habana/
Prensa Latina

Cuba está abierta a tener una relación comercial fluida con empresas estadounidenses, así como con cubanos resi-

dentes en Estados Unidos y sus descendientes, aseguró hoy el vice primer ministro Oscar Pérez Oliva.

Los ciudadanos cubanos que viven en el extranjero, en lugares como Miami, podrán invertir en el sector

privado y ser propietarios de negocios en su país de origen, explicó el también titular de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Min-cex) a NBC News, según trascendió en el perfil oficial de Facebook de la cartera.

Esto va más allá del ámbito comercial, añadió el vice primer ministro, también se aplica a las inversiones, no solo a las pequeñas, sino también a las grandes, sobre todo en infraestructura.

Pérez-Oliva afirmó que el

bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba es quien obstaculiza estos esfuerzos del país.

Sobre el tema -el viernes 13 de marzo- durante una comparecencia ante la prensa el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó que el Gobierno trabaja para ampliar la participación de los cubanos residentes en el exterior en el desarrollo económico y social del país.

De acuerdo con el mandatario, la cifra de cubanos residentes en el exterior o que prolongan su estancia en el país es creciente, y consideró como una responsabilidad gubernamental aco-

gerlos, escucharlos, atenderlos y propiciarles un espacio de participación.

Tal participación, continuó, se concibe a partir de la disposición y de las posibilidades reales de esos ciudadanos para contribuir al desarrollo de la nación, al tiempo que resaltó que una parte importante de esa comunidad está formada por profesionales y técnicos graduados por el sistema educacional de la Revolución, que mantienen su arraigo e identidad con la cultura y la nación cubanas.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

VALORES A CONSIDERAR: PONER OÍDOS, DAR CONSUELO Y AUXILIO

“No son los artefactos, sino el diálogo y las negociaciones, el único modo de resolver las discrepancias. Tampoco olvidemos, que cuando la fuerza sustituye a la ley, impera la barbarie y se globaliza la bestialidad. La protección de la savia humana debe estar siempre en el centro de las decisiones universales. Pongamos, pues oídos, en lo que nos dicen y en lo que decimos”.



Víctor **CORCOBA HERRERO** /
Escritor
corcoba@telefonica.net

Los moradores de este mundo tenemos que reorientarnos, una vez más, para entrar en sintonía con lo armónico; y, lograr avivar de este modo, reencuentros y no encontronazos, ofreciendo escucha, refugio y ayuda. Necesitamos acogernos y recogernos mutuamente, guardar silencio y extender miradas que acaricien heridas, incluso con personas desconocidas, en ocasiones hostiles, pero que no pueden ser excluidas, si que-

remos dar vida a una experiencia global. De ahí la importancia, de que todos los Estados cumplan estrictamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, actuando de forma coordinada, responsable y conjunta, para alejarnos del abismo en el que actualmente nos hallamos.

Hay que bajar de las alturas del absolutismo, vertiendo abrazos sinceros. Esta es la mejor acción para una legítima defensa. Comencemos por oírnos desde el respeto y la consideración hacia toda existencia. Nos daremos cuenta al instante, a poco que pongamos el corazón en ello, que precisamos renovar el estilo de nuestras relaciones. Sería injusto obviar latidos, la vida es una conjunción de pulsos que han de armonizarse con el amor de amar amor, para que los vínculos no se desmoronen y puedan cruzarse las miradas sin lastimarse, que es lo que realmente aclara horizontes e ilumina conciertos de quietud, en un reino que debe ser más espiritual que terrícola. Desde luego, no hay mayor gozo que donarse y relevarse, a veces revelándose contra sí, para que cesen de inmediato las hostilidades.

No son los artefactos, sino el diálogo y las negociaciones, el único modo de resolver las discrepancias. Tampoco olvidemos, que cuando la fuerza sustituye a la ley, impera la barbarie y se globaliza la bestialidad. La protección de la savia humana debe estar siempre en el centro de las decisiones universales. Pongamos, pues oídos, en lo que nos dicen y en lo que decimos. Es cierto que cada uno de nosotros, desde el primer instante de su nacimiento, crece en una realidad social. Por eso, es vital saber comprenderse y entenderse. En consecuencia, estar presente en la vida de los demás significa dejarse acompañar, compartir tiempo, experiencias y horizontes traza-

dos, ofreciendo puntos de referencia estables en los que los demás puedan descubrirse y desarrollarse también.

Está visto, que nada somos por sí mismos, todos llevamos un cordón contemplativo que nos une moralmente a un reino armónico, deseoso de que se haga realidad físicamente. Es cuestión de desarrollarse y de poner alma en todo lo que forjamos, en vez de armas. Quizás tengamos que trabajar mucho más en el camino del servicio y huir del afán dominador, que tantas veces nos pide el cuerpo y la misma corporación material, cultivarlo. Es, entonces, cuando entramos en la desorientación con todo su aluvión de males y maldades, que nos dejan sin corazón. Por desgracia, en demasiadas ocasiones caminamos desconcertados, sin reconocernos a nosotros mismos, hundidos en un laberinto de vacíos y vicios, que nos trastocan nuestras propias entretelas.

Hemos de auscultarnos, sólo así podremos pensar que nuestras percusiones coexisten con otros, que nos ayudan a ser un todo, que ha de ser más místico que corpóreo. Indudablemente, requerimos que todas las prácticas se pongan bajo el dominio bucólico del espíritu, que la agresividad y los deseos perturbadores se paralicen con la fortaleza de la composición lingüística; que la inteligencia y la voluntad se fusionen con los mejores sentimientos, los del hermanamiento y la mano extendida siempre. Bajo esta perspectiva de custodia, enraizada con el calor de hogar y el fuego del afecto, todo cambiará para bien, para que nuestro orbe, que sobrevive entre contiendas, desequilibrios, consumismo y el uso antihumano de la tecnología, pueda recuperar la poesía que somos, ¡no el poder que anhelamos!

Diario Latino

135 años **Informándote y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de **EMBOTELLADORA LA CASCADA, SOCIEDAD ANONIMA**, convoca a sus Accionistas a celebrar **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se realizará en el domicilio social de la Sociedad en la Segunda Avenida Norte y Veintisiete Calle Oriente, de esta ciudad a las diez horas del día Martes veintiocho de abril de dos mil veintiséis. En dicha Junta General Ordinaria se conocerán los asuntos que se detallan a continuación:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Memoria de Labores de la Junta Directiva por el período comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco.
- 3) Balance General al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco, Estado de Resultados por el período comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco y Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.
- 4) Informe del Auditor Externo de la Sociedad.
- 5) Elección del Auditor Externo y del Auditor Fiscal.
- 6) Aplicación de Utilidades del año 2025.
- 7) Elección de Junta Directiva para un nuevo período.
- 8) Asuntos Varios.

El Quórum necesario para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, se conformará con la asistencia de la mitad más una de las Acciones de la Sociedad y además de la mitad más una de las acciones de la sociedad para tomar resoluciones. Si no hubiere Quórum en el lugar, fecha y hora señalados, se convoca por Segunda Vez para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas para el siguiente día Miércoles veintinueve de abril de dos mil veintiséis, a las diez horas; en el mismo lugar; en este caso, la Junta será válida con la asistencia de la mitad más una de las acciones de la sociedad y para tomar resoluciones se requerirá también de

la mitad más una, de las Acciones de la Sociedad. San Salvador Centro, veintiséis de febrero de dos mil veintiséis.

ING. RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS ZEPEDA
DIRECTOR SECRETARIO
3a. Publicación
(11-13-17 marzo/2026)

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de **RIO ZARCO, S.A. DE C.V.**, convoca a sus Accionistas a celebrar **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se realizará en el domicilio social de la Sociedad en la Sexta Avenida Norte Final, Contiguo a Colonia La Esmeralda, en esta ciudad a las diez horas del día miércoles veintinueve de abril de dos mil veintiséis. En dicha Junta General Ordinaria de Accionistas se conocerán los asuntos que se detallan a continuación:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO
1) Lectura y aprobación del Acta anterior 80.
2) Aprobación del informe de la Administración y del Balance General al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco, Estado de Resultados por el período comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinticinco

y Estado de Cambios en el Patrimonio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

3) Aprobación del informe del Auditor Externo, presentado por S.Z. Consultores S.A de C.V.
4) Aprobación del nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio del año dos mil veintiséis y la fijación de sus emolumentos.

5) Aprobación del nombramiento del Auditor Fiscal para el ejercicio del año dos mil veintiséis y la fijación de sus emolumentos.

El quórum necesario para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas en Primera convocatoria, se conformará con la asistencia de la mitad más una de las acciones de la Sociedad y además de la mitad más una de las acciones de la sociedad para las Resoluciones. Si no hubiere Quórum en el lugar, fecha y hora señalados, se convoca por Segunda Vez para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas para el siguiente día jueves treinta de abril de dos mil veintiséis, a las diez horas; en el mismo lugar; en este caso, la Junta será válida con la asistencia de cualquiera que sea el número de las acciones representadas

y las resoluciones serán válidas si son tomadas por la mayoría de los votos presentes.

Santa Ana Centro, veintiséis de febrero dos mil veintiséis.

Angel Alfredo Batle Ordoñez
Presidente
3a. Publicación
(11-13-17 marzo/2026)

Convocatoria INNOMED SA DE CV

La Junta Directiva de la Sociedad **INNOMED SA DE CV - INNOVACIONES MEDICAS SA DE CV**, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Colonia Buenos Aires, 29 Avenida Norte No.1127, entre Calle Gabriela Mistral y 21 Calle Poniente San Salvador, a las dieciocho horas con treinta minutos, del día dieciséis de abril de dos mil veintiséis, para conocer de los puntos contenidos en la agenda siguiente:

- 1) Verificación del Quórum
- 2) Lectura del Acta Anterior
- 3) Presentación y aprobación de memoria de labores del año 2025
- 4) Presentación y aprobación de del Balance General, Estado de Resultados y Estados de Cambios en

el patrimonio del ejercicio contable 2025

5) Informe del Auditor Externo

6) Aplicación de Resultados y/o distribución de Utilidades

7) Nombramiento de Auditor Externo y fiscal para el ejercicio 2025 y sus emolumentos

8) Varios
Presidirá la reunión la Licenciada María Inés Martínez Quintanilla en carácter de vicepresidente y Apoderada Administrativa y Mercantil y Como Secretaria de Junta General Licenciada Antonia de la Cruz López López.

Primera Convocatoria día 16 de abril de 2026 6:30 pm
Segunda Convocatoria día 17 de abril de 2026 6:30 pm
San Salvador, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veintiséis

Antonia de la Cruz López López
Secretaria de Junta Directiva
1a. Publicación
(17-19-21 marzo/2026)

Vendo bonito terreno

En la zona del Hospital de Ilobasco

- * Consta de: 7,852.5 varas, equivalentes a 0.78 manzanas.
- * El terreno es semiplano con acceso a agua potable
- * Energía eléctrica, con 15 metros de frente a calle.



Precio:
\$149,000

Celular: 7143-0430

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com,
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

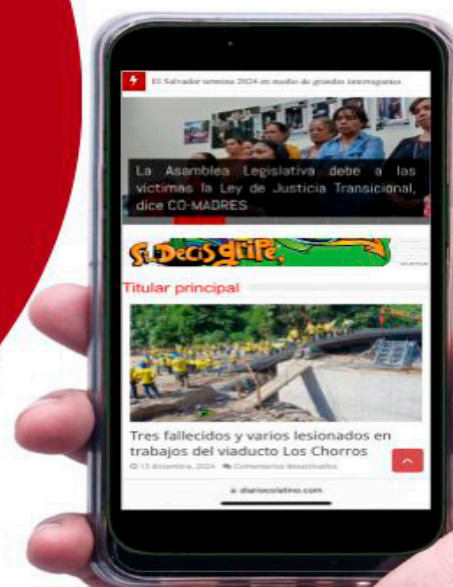
¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com





BUENA OPCION PARA DISFRUTAR

